

MAL DE MUCHOS...

El temporal en España y Francia

Viento, nieve, agua, granizo, toda la gama...

Madrid, 29-11 n.

Hoy reinó un fuerte viento N. muy frío. En algunos momentos cambió de dirección...

En Tarragona ha descargado una gran nevada. En algunos puntos la nieve alcanza regular altura.

Noticias recibidas de Bilbao, Vitoria y Pamplona, dan cuenta de haberse registrado fuerte temporal.

De Miranda de Ebro dicen que ha caído una gran nevada. No se recuerda un tiempo tan malo desde hace muchos años.

París, 29-11-30 n.

Una violenta tempestad de nieve ha caído sobre París. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas.

Los grandes navíos han naufragado á causa del huracán y otros han podido á duras penas ganar el puerto.

En San Sebastián

Continuó ayer aumentando la violencia del viento y la cantidad de agua. El frío se dejó sentir más que en días anteriores.

Este «conjunto» hizo que el tránsito por la calle se hiciera punto menos que imposible, pues la violencia del aire u oponía una resistencia invencible ó tiraba un árbol ó farol con la exposición consiguiente para los peatones.

Detención de contrabando

Tarragona.—La Comandancia de Carabineros se ha incautado de 46 fardos de tabaco, mas un carro con caballerías que los contrabandistas emplearon para conducirlos...

TORPEDERO AVERIADO

Cartagena.—Hoy salió del Arsenal el torpedero número 8, para efectuar las primeras pruebas.

Saldo verdad

Procedente de una quiebra y á mitad de su precio, se líquida una partida de camisetas y pantalones de punto inglés, para señoras, caballeros y niños.

De Pamplona

Pamplona, 29-11 n.

NEVANDO

Hoy como ayer, Pamplona ha amanecido cubierto de nieve. La nevada ha sido acogida con regocijo por la gente joven, que se ha dedicado á empujar estatuas, grupos y á molestar al pacífico transeunte con bolitas agresivas.

LA PELOTA

En el Euskal Jai han jugado esta tarde Echaniz y Errasti contra Basterrica y Oyarzabal.

De Bilbao

Bilbao, 29-10 n.

PROCLAMACION DE CONCEJALES

En Ochandiano se suspendieron las elecciones municipales por rotura de urnas.

FUERTES TEMPORALES

El temporal fué hoy más violento que ayer. Ha llovido muchísimo, ha granizado en algunos momentos con gran furia y ha soplado durante todo el día fuerte viento.

CABLES DESPRENDIDOS

En Baracaldo se desprendieron dos cables, uno de teléfonos y otro de la luz eléctrica.

IMPRUDENCIA PUNESTA

En la barriada de Zuazo de Galdácano ha ocurrido una terrible desgracia. Dos hermanos llamados Pedro y Ramona Zamalloa Garay, de catorce años el primero, jugaban con una escopeta vieja.

Miscelánea de noticias

Madrid, 29-11 n.

POR UNA CENCERRADA

También se les ha dicho á los reporteros en el ministerio de la Guerra lo ocurrido en el pueblo de Linares (Torrelavega).

LOS CARPINTEROS

Esta mañana el gobernador civil de Madrid llamó á su despacho á los patronos carpinteros invitándoles á que abrieran sus talleres.

TORO QUE SE DESMANDA

En la calle de Alberto Aguilera se desmandó un toro, que acometió á varios transeuntes, con los consiguientes revolcones.

LA "GACETA"

El periódico oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Una sobre devolución de cantidades depositadas para la exención del servicio militar.

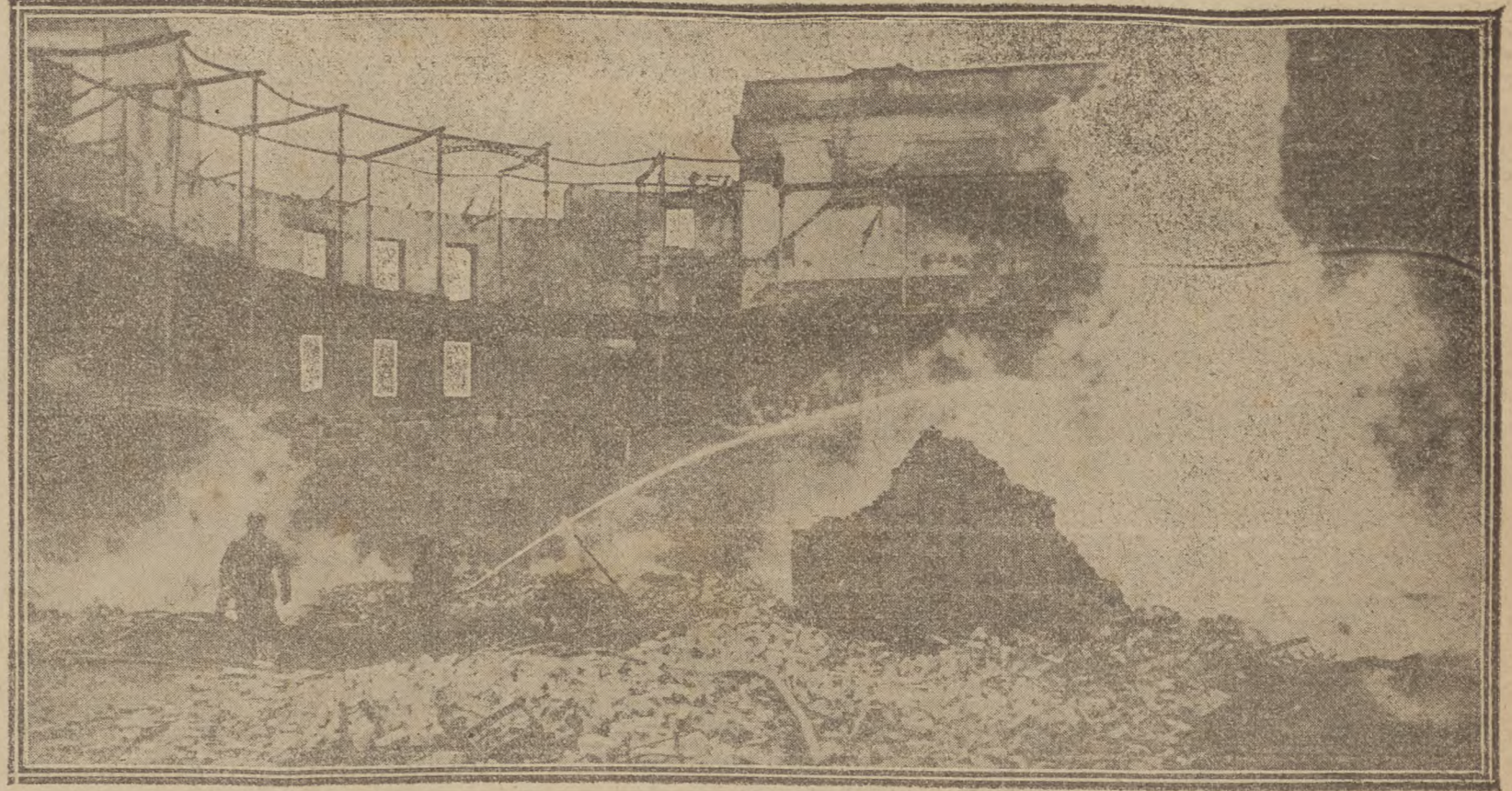
LA CARTA DE ECHEGARAY

La carta de don Miguel Echeagaray que ayer publicaba "La Tribuna", y en la que renunciaba el honor de ser académico, ha sido confirmada hoy por otros periódicos.

LA REINA VICTORIA EUGENIA

Esta tarde estuvo la Reina Victoria en casa de la marquesa de Salamanca, en donde se verificó una fiesta con motivo de haberse formado un hermoso árbol de Noel.

EL INCENDIO DE AYER EN EL TEATRO CIRCO



Fotografía obtenida en el interior del Teatro Circo en las primeras horas de la mañana de ayer

Terminábamos nuestra información ayer hecha con la precipitación que es de suponer, dada la premura de tiempo, afirmando que el fuego se extendió hacia el Bar Internacional pero afortunadamente pronto lograron los bomberos localizarlo.

Desde los primeros momentos los bomberos tardían á localizar el fuego, pues todo otro trabajo hubiera resultado inútil. El más lego en la materia pudo observar que aquello no tenía otro remedio que dejarlo arder y adoptar las consiguientes precauciones para que no se propagara el incendio á las casas cercanas.

En la población, no obstante ser hora tan avanzada, cundió gran alarma. El resplandor de las llamas que el fuerte viento reinante traía para el interior, daba un aspecto fantástico á los pisos superiores.

Las chispas eran llevadas por el aire á distancias enormes y en tal cantidad, que se temía prendieran en tejados tan distantes del lugar del siniestro, como los correspondientes á las casas de la calle San Martín, Urbiete, Lecola y Príncipe.

En la Plaza de Guipúzcoa el chisporroteo adquirió caracteres alarmantes, dando la impresión de que se habitaba en las cercanías de un volcán.

Por fortuna, los tejados, cornisas y maderamen de balcones y ventanas, con la pertinaz lluvia de estos días, tenían la suficiente humedad para resistir el contacto de las chispas de fuego.

Este espectáculo duró cerca de dos horas, hasta que el viento se llevó todo lo que podía de las alturas del teatro.

Nosotros, desde una ventana del cuartel de Ingenieros pudimos contemplar un espectáculo hermosísimo, dentro de su grandeza trágica: todas las localidades del teatro se dibujaban al rojo candente de los hierros de barandillas y columnas, con tanta perfección, como si á propósito lo hubieran ideado.

Y ya que hablamos del cuartel de Ingenieros, hemos de rendir un tributo de gratitud á los señores jefes y oficiales, que con tanta afabilidad nos trataron, prodigándonos todo género de facilidades para la información.

El fuego quedó dominado por completo á las ocho de la mañana, después de seis horas de combustión, que redujo á pavesas todo el interior del edificio, menos algunos tabiques de la fachada principal.

Las autoridades permanecieron en el lugar del siniestro hasta las siete, hora en que la mayoría de los concejales, el gobernador, el alcalde y jefes y oficiales de la guarnición se retiraron una vez desaparecido el peligro de propagación de tan terrible incendio.

Los bomberos continuaron sus trabajos hasta medio día, echando agua sobre pequeños focos de fuego que iban apareciendo en el centro del edificio.

El Cuerpo de Bomberos, cuyo comportamiento fué admirable, comenzó á la citada hora á retirar el material de salvamento y útiles de incendio.

El médico señor Celaya tuvo que asistir á un bombero que padecía síntomas de asfixia, y en la Casa de Socorro se curó á otro, de una herida contusa en la pierna derecha, que le produjo un madero al desprenderse.

Durante todo el día numeroso público desfiló ante el teatro siniestrado.

Fuerzas de la benemérita y de Seguridad tomaron las bocacalles para que el público no se acercara.

Hemos de hacer constar los servicios que durante el incendio prestaron los guardias de Seguridad, que por tener el cuartelillo tan próximo, fueron los primeros en acudir, auxiliando á los que habitaban en la línea.

La mayoría de los vecinos de la calle 31 de Agosto pasaron la noche en vela, entre la alarma consiguiente.

Una vez retirados los bomberos, el teatro quedó custodiado por guardias de Seguridad.

En la planta baja del Circo tenía establecida una cursaal la sociedad propietaria de los cafés Norte y Rhin.

Las existencias de este café pudieron ser salvadas, realizando este trabajo algunos camareros.

Lo que no se pudo salvar fueron los veladores y sillas que había en los palcos y paseos del teatro.

Don Florentino Rojo, representante de am-

bos cafés-calculó las pérdidas en 2.000 pesetas.

El edificio destruido estaba asegurado en la Sociedad «El Norte» por la cantidad de pesetas 175.000.

El Juzgado de Instrucción intervino en el suceso, tomando algunas declaraciones sobre las causas que originaron el mismo.

Estas no ha sido posible definir, ni se cree lo sean fácilmente, dadas las circunstancias en que se desarrolló el fuego, y que ayer apuntábamos en nuestra información.

El alcalde recibió ayer telegramas de sus colegas en Bayona y Biarritz condeñándose del siniestro del Circo, cuya importancia debió abultarse de la parte allá de la frontera, pues en dichos telegramas se hablaba de horrible catástrofe y de víctimas, y el dueño del Palais de Biarritz M. Journeau telegrafió también al alcalde poniendo á su disposición el Palais de aquí si ante el siniestro fuera necesario.

Las sesiones de la Diputación

Se reunió ayer la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Zabala y con asistencia de los señores Aztiria, Aranburu, marqués de Valde-Espina, Bianchi, conde del Sacro Romano Imperio, Laborda, Romero, Aguinaga, Angulo, Laffitte, Orbea, Inciarte, Pérez Arregui, Olazábal, Pérez Icazategui y Amezcua.

Se aprobaron, previa lectura, el acta y extracto de la anterior sesión.

Del Ayuntamiento de Anzuola, recurriendo contra acuerdo de la Comisión provincial sobre pago de estancias de un enfermo. Pasó á la comisión de Gobernación.

Del alcalde de Irún dando gracias por la cooperación de la Diputación en el asunto de los paquetes postales. Enterado.

De don Domingo Casi, agradeciendo el aumento de sueldo como mozo de almacén del Instituto general y técnico. Enterado.

Excusó su asistencia el señor Lasquibar. A propuesta de la presidencia, se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Vicente Monzón y transmitir el pésame á su familia.

Manifestó el señor Inciarte que existía una vacante de oficial encargado de miqueletes, y propuso su provisión por concurso, fijando edad para los aspirantes. Pasó á la comisión de Hacienda provincial.

Se leyeron después los siguientes

DICTAMENES.

De la comisión de Hacienda municipal: Proponiendo la aprobación de los presupuestos ordinarios para 1914, formados por los Ayuntamientos de Larrail, Leaburu, Lezo, Olaverri, Oñate, Ormaiztegui, Oyarzun, Régil, Urnieta, Usúrbil, Vidania, Zumaya, Aizarnazabal, Berástegi, Escoriaza, Idiazábal, Segura, Tolosa y Legorreta.

Se aprobaron sin discusión. Seguidamente se pasó á discutir el

PRESUPUESTO PROVINCIAL.

Fué leído el informe de la comisión de Hacienda provincial que presenta el citado presupuesto para el próximo año de 1914, y explica las diferencias introducidas con relación al presupuesto en vigor.

Se aprobó la totalidad del presupuesto, comenzando después la discusión por capítulos y artículos de la sección de Gastos.

Sin discusión fué aprobado el capítulo 1.º (Cupos del conciergo económico), por pesetas 2.066.515,96, sin variación.

El 2.º (Deuda de la provincia) se aprobó sin debate, por la cantidad de 560.194,55 pesetas, con aumento de 38.755,97 en su comparación, con el que está vigente.

También, por unanimidad y sin variación, fué aprobado el capítulo 3.º (Haberes pasivos), por la cantidad de 60.000 pesetas.

Al discutirse el capítulo 4.º, pidió el señor Angulo que se tuviera en cuenta los aumentos de sueldos concedidos á empleados provinciales, y se le contestó que así se haría, cuando para ello se consiguiera la consagración del capítulo de imprevistos.

Se aplazó hasta el final la discusión de la relación que consigna los haberes del cuerpo de miqueletes.

Al artículo 14 de este capítulo (Censo electoral), presentó el señor conde del Sacro Romano Imperio una enmienda pidiendo que se

consignara alguna cantidad para gastos de representación para el presidente de la Audiencia, como presidente de la Junta provincial del Censo.

Se opuso el señor Aguinaga, haciendo notar que aquellas subvenciones se concedían para indemnizar á las autoridades de los gastos que aquellos cargos les imponen, y como este cargo no ocasiona gasto alguno, no vé justificada alguna para la concesión solicitada por el conde del Sacro Romano Imperio, y éste señor diputado retiró su proposición.

Con la salvedad de lo referente al cuerpo de miqueletes, se aprobó este capítulo (Gastos generales de administración), por 513.264,73 pesetas, con aumento de 7.069,39.

El señor Aguinaga pidió que en el artículo 24 (Escuela especiales), se consignaran 750 pesetas para subvención á la Escuela de Artes y Oficios de Mondragón.

Le contestó el señor Laffitte, diciendo que lo propuesto por el señor Aguinaga coartaba á la comisión de Fomento, á cuyo informe se encuentra el asunto, que será presentado en la sesión próxima.

Se adhirió á la petición del señor Aguinaga el conde del Sacro Romano Imperio, y se acordó aplazar hasta la sesión de hoy la aprobación de este artículo.

El señor Inciarte dió lectura á la relación de haberes del personal del cuerpo de miqueletes, que antes se había dejado pendiente de discusión, y que fué aprobada.

A petición del señor Laffitte se aumentó en 500 pesetas destinadas á la Comisión de Momentos, y en cumplimiento de acuerdo de la Diputación, el artículo 25 (Propaganda de la cultura intelectual y física).

Sin más debate se aprobaron los demás artículos del capítulo 5.º (Instrucción pública), que aparecía en el proyecto por 339.845,97 pesetas, con aumento de 1.247,52, reservándose hasta la sesión de hoy la aprobación del artículo 24 (Escuelas especiales).

Al comenzar á discutir el capítulo 6.º (Beneficencia), pidió el señor Aguinaga que se procurara reducir el ingreso de dementes en el manicomio, para poder rebajar la consignación que por ello figura en el presupuesto, y se le contestó que podía excitarse el celo de los Ayuntamientos al objeto indicado.

El señor Aguinaga propuso que en el presupuesto se consignara cantidad para subvencionar á las colonias escolares para reposición de la salud de los niños, y le contestó el señor Pérez Icazategui que la Junta de patronato de la campaña antituberculosa, se proponía establecer Sanatorios Marítimos y para ello pediría ayuda á la Diputación, pudiendo incluirse en ello lo relativo á reposición de la salud de los niños de las colonias escolares, pues ambas son medidas de previsión y modalidades de la Campaña antituberculosa.

El señor Olazábal expuso las dificultades que, á su juicio, se oponen á acceder á lo propuesto por el señor Aguinaga, pues si todos los pueblos establecieran aquellos servicios, quizá la Diputación no podría atender á todos los gastos que se originaran.

El señor Orbea, apoyado en las razones expuestas por los señores Icazategui y Olazábal, manifestó que la comisión de Hacienda provincial no era partidaria de la proposición del señor Aguinaga.

Retiró éste señor diputado su proposición. En el artículo 34 se aumentó la consignación para subvención otorgada á la Junta provincial de Beneficencia, por 1.500 pesetas.

A propuesta del conde del Sacro Romano Imperio, se acordó consignar subvención de 1.000 pesetas para las Adoratrices, aumentando, por tanto, el artículo en 2.500 pesetas.

El señor Angulo propuso que se consignara cantidad para la vacuna antitífica, y el señor Pérez Icazategui que se consignaran 5.000 pesetas para combatir la tuberculosis.

Se acordó rebajar en 1.000 pesetas, por considerarse innecesarias, las 4.000 que se consignaban para facilitar linfa vacuna á los pueblos y aumentarla en la partida de subvenciones y gastos eventuales de Sanidad y destinar á la Junta de patronato de la Tuberculosis 5.000 pesetas, que se rebajarán de las 15.000 consignadas para atender á gastos en caso de una invasión cólerica, con lo cual no varía el total del artículo.

Con ello quedó aprobado el capítulo 6.º (Beneficencia), que en el proyecto figuraba por 439.020 pesetas, con aumento de 16.120.

El capítulo 7.º (Corrección pública), se aprobó por 46.050 pesetas, sin variación.

Con la aclaración de quedar sujetos á las variaciones de la plantilla de personal, fueron aprobados los primeros artículos del capítulo 8.º (Obras públicas).

Los señores Aramburu y Aguinaga pidieron, respectivamente, que se consignara en el